

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11881 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 12 DE MADRID

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relaciona, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Eje. 352/10 Ferguel Obras y Construcciones, S.L. Fecha 03-03-11. Importe 3.922,84 euros.

Eje. 282/10 Unirosa – S.L.U. Fecha 04-03-11. Importe 13.459,66 euros.

Eje.252/10 Euskamad 2006, S.L. Fecha 09-03-11. Importe 5.853,40 euros.

Eje 202/10 Auxiliar de Manipulados y Embalajes, S.L. Fecha 09-03-11. Importe 4.173,91 euros.

Eje. 88/10 Morluq Reformas y Rehabilitaciones, S.L. Fecha 23-03-11. Importe 1.999,85 euros.

Eje. 342/10 Di Memba Joyeros, S.L. Fecha 25-03-11. Importe 42.131,19 euros.

Eje. 286/10 Estructuras Iser, S.L. Fecha 28-03-11. Importe 10.000 euros.

Eje. 272/10 Cigal Centro Especial de Empleo, S.L. Fecha 28-03-11. Importe 991 euros.

Eje. 258/10 D. José Luis Rioja Uceró, Econoprojects, S.L, Aramar Line, S.L. Fecha 29-03-11. Importe 8.007,5 euros.

Eje 222/10 Roelma, S.L.L. Fecha 30-03-11. Importe 24.498,40 euros.

Y para que conste a los efectos oportunos, así como para su publicación en el Boletín Oficial con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 8 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110025898-1